

Gestión De Causas

De: Gestión De Causas
Enviado el: martes, 9 de julio de 2024 18:12
Para: Oficina De Partes
CC: Estefani Sáez Cuevas; Katharina Buschmann Werkmeister; Paloma Espinoza Orellana
Asunto: Ord. Ju. R N°050-2024 R-466-2024 del Segundo Tribunal Ambiental solicita informe
Datos adjuntos: R-466-2024 09-07-2024 ORD-JUR-050-2024 a la SMA.pdf; R-466-2024 25-06-2024 Reclamación - Bersa Kennedy S.A..pdf; R-466-2024 05-07-2024 Resolución.pdf

Estimados (as)

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

Junto con saludar, le comunico que en el procedimiento de reclamación rol R N° 466-2024 caratulado "Bersa Kennedy S.A. / Superintendencia de Medio Ambiente (Res. Ex. N° 841/2024 de fecha 31 mayo de 2024)", de este Tribunal, por resolución de 5 de julio de 2024, se ha ordenado oficiar a Ud. a fin de que informe sobre la materia requerida dentro del plazo de 10 días, al tenor de las presentaciones y resoluciones cuya copia fiel se adjunta.

El informe solicitado deberá ser remitido, según dispone el artículo 29 de la Ley N°20.600, juntamente con copia autenticada del expediente administrativo completo y debidamente foliado que sirvió de base para dictación del acto impugnado.

Adj. · Copia de la reclamación y de la resolución de fecha 05 de julio de 2024 de este Tribunal.

Favor acusar recibo.

Atentamente,



FF516A27-7790-4B8F-9A60-9C9550F350D7

La validez de este documento puede ser consultada en www.tribunalambiental.cl con el código de verificación.